

Felicitas Diaz M.



El Presidente, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario se sirva a dar cuenta de los documentos recibidos, manifestando que en la dependencia a su cargo se recibió un documento por parte del Comisario Municipal de San Lorenzo el que solicita apoyo con 1,200 metros de manguera de una pulgada, esto para hacer llegar agua a un tiro y poder abastecer al pueblo, pidiendo por la cantidad de \$10,440.00 (diez mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.); a lo que el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el apoyo referido aprobándose por unanimidad. - - - - - -

El Presidente, pasa al punto número ocho del orden del día que es Asuntos generales, solicitando al Secretario se sirva informar los asuntos recibidos a tratar en dicho punto del orden del día; informando el Secretario que en su dependencia no se recibió ningún asunto a tratar para esta sesión.



QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro; presidida por el Profr. Raúl Díaz Bernal, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de los Ciudadanos Regidores, Eyleen Abbygail Garzón González, Néstor Alonso Camacho Álvarez, Felicitas Díaz Monroy, César Armando Aroche Tirado y Jacqueline Langarica Velázquez, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y aprobación, en su caso; de solicitud de ampliación de horario para tienda Kiosko, en los términos de lo que dispone el artículo 27 del Reglamento de la Ley sobre la Operación y Funcionamiento de Establecimientos destinados a la producción, venta y consumo de bebidas alcohólicas.
- VII. Análisis, discusión y aprobación, en su caso; de nuevo dictamen de la Licencia de uso de suelo y aprobación del fraccionamiento CVIVE.
- VIII. Asuntos Generales.
 - IX. Clausura de la Sesión.

El Presidente, solicita al Secretario, pase tísta de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos.

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, pide al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González y propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente, indica al Secretario, someta a votación la

ACUERDOS



- 1. Se aprueba por unanimidad el apoyo con 1,200 metros de manguera de una pulgada al Comisario Municipal de San Lorenzo, con un costo de \$10,440.00 (diez mil cuatrocientos cuarenta pesos
- 2. Se aprueba por mayoría la ampliación de horario para tienda Kiosko, en los términos de lo que dispone el artículo 27 del Reglamento de la Ley sobre la Operación y Funcionamiento de Establecimientos destinados a la producción, venta y consumo de bebidas alcohólicas. - ------
- 3. Se aprueba por unanimidad un nuevo dictamen de la Licencia de uso de suelo y aprobación del fraccionamiento CVIVE. - - - - - -

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las once horas con cincuenta y seis minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - - - - - -

> Profr. Rau Díaz Bernal Presidente del H. Ayuntamiento.

Lic. Eyleen Abbygail Garzón González Regidor

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez Regidor

Profra. Felicitas Díaz Monroy Regidora

Profr. César Armando Aroche Tirado Regidor

Ing. Jacqueline Langarica Velázquez

Regidora

Profr. Rigoberto Brito Osuna Secretario del H. Ayuntamiento